

Loja, 10 de Marzo del 2017

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS LOJA

Ciudad.

De mi consideración:

DIEGO MARCELO JARAMILLO NUÑEZ, con cédula Nro. 1103804769, en mi calidad de Gerente de la Empresa "**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "DIMAFI" CIA. LTDA**", con expediente 172013, a su autoridad conforme a derecho presento el siguiente informe:

Que, en virtud que la empresa "**CONSTRUCTORA INMOBILIARIA "DIMAFI" CIA. LTDA**", cuyo objeto social es prestar el servicio de construcción de obras civiles, para el sector público y privado dentro del Cantón Loja, de la Provincia de Loja; tomando en cuenta que su principal objetivo fue la construcción de obras civiles, y tal hecho no ocurrió, produciendo de esta manera inactividad económica para la compañía.

Por la favorable atención que le brinde a la presente, desde ya le antelo mi sentimiento de consideración y estima

Dígnese atenderme,



Diego Marcelo Jaramillo Núñez
GERENTE

**CONSTRUCTORA
INMOBILIARIA DIMAFI CIA. LTDA.
R.U.C. 1191749495001
DIR.: Lourdes 11-73 entre Olmedo y Juan
José Peña, Cel : 0988935480, Loja - Ecuador**